



DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
AÑO 4. NO. 1 - MARZO DE 2018



MINSALUD

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE

Ministro de Salud y Protección Social

CARMEN EUGENIA DÁVILA GUERRERO

Viceministra de Protección Social

LUIS FERNANDO CORREA SERNA

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios (E)

ELKIN DE JESÚS OSORIO SALDARRIAGA

Director de Promoción y Prevención

RICARDO ÁNGEL URQUIJO

CATALINA MARÍA CRUZ RODRÍGUEZ

Comité de Edición y Diseño

FOTOGRAFÍAS

Archivo Ministerio de Salud y Protección Social

CORRECCIÓN DE ESTILO

Ricardo Amórtegui González



EDITORIAL

Bienvenidos a esta edición de PyP el medio virtual informativo de la Dirección donde les informamos los resultados de las diferentes actividades que desarrollan los grupos y subdirecciones.

Uno de los hechos más importantes es el reconocimiento a los excelentes resultados en el diagnóstico y tratamiento de la Triquiasis Tracomatosa, motivo por el cual nuestro país, con la coordinación del Ministerio de Salud y Protección Social, se ha convertido en capacitador para la atención de esta enfermedad.

Les contamos cómo con una estrategia participativa las entidades territoriales están recibiendo capacitación para adelantar trabajos conjuntos con las comunidades para que preserven o mejoren su calidad de vida.

Conozca sobre las cuatro acciones básicas para gozar de una mejor salud física que contribuirán a su bienestar. Son sencillas y están al alcance de todos, sin dietas, ni complementos nutricionales sin registro sanitario que anuncian por las redes. Se conformó la Red Latinoamericana y del Caribe de Gestores de Promoción de la Salud, ¿qué hace y cómo es la participación de la Dirección de Promoción y Prevención? Usted también puede ser parte de ella.

Si desea la publicación de algún tema por favor escriba a rangel@minsalud.gov.co Recuerden que este espacio de divulgación es de todos y para todos.

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN



Colombia, entrenador en diagnóstico clínico de tracoma ocular

Artículo elaborado con la colaboración de la Subdirección de Enfermedades no Transmisibles

Como un reconocimiento a los excelentes resultados en el diagnóstico y tratamiento de la Triquiasis Tracomatosa, Colombia se ha convertido en un país capacitador para la atención de esta enfermedad con la coordinación del Ministerio de Salud y Protección Social.

La más reciente se realizó en la ciudad de Inírida, departamento de Guainía, entre el 26 de marzo y el 1 de abril a seis profesionales de Guatemala y seis de Perú, como respuesta a una solicitud de la Organización Panamericana de la Salud. El objetivo era generar capacidades a las personas que aplicarían la encuesta de prevalencia de tracoma en Perú para definir la presencia de esta enfermedad y en Guatemala para demostrar la eliminación de la patología en el distrito de Sololá y proceder a elaborar el documento correspondiente con la situación para su presentación posterior a la OPS/OMS.

Por su parte, la Secretaría de Salud de Guainía en cabeza de la coordinadora del programa de ETV y Desatendidas, Tatiana Parra y del Auxiliar Edwin Bustamante, ambos certificados en el diagnóstico de tracoma ocular, realizaron una avanzada en los barrios indígenas y escuelas de los barrios de la Primavera, Cimarrón y el Paujil. En una muestra de 350 niños de 1 a 9 años examinados, procedentes del casco urbano, se encontraron 70 casos de tracoma folicular (TF), por lo que se consideró que el lugar era

propicio para llevar a cabo el entrenamiento teniendo en cuenta que la situación presentada representaba una frecuencia del 20% de esta forma clínica.

La agenda para el taller de entrenamiento se diseñó acorde a la metodología estandarizada por el Proyecto Global de Mapeo del Tracoma GTMP, (por sus siglas en inglés), la cual se complementó con una capacitación dirigida a referentes locales de salud para implementación de la estrategia SAFE en Guainía, (que combina la corrección quirúrgica de la triquiasis, la antibioticoterapia, la higiene facial y las mejoras ambientales), con énfasis especial en el diagnóstico de Triquiasis Tracomatosa, medición de agudeza visual, identificación de otras patologías oculares y enfermedades parasitarias de la piel, de la cual participaron los extranjeros.

El taller fue conducido por tres entrenadores certificados por el GTMP en el diagnóstico de tracoma: Sandra Liliana Talero, Oftalmóloga y Cirujana óculo plástica de Escuela Superior de Oftalmología del Instituto Barraquer de América; Hollman Miller Hurtado, Coordinador Programa de ETV y Desatendidas del departamento de Vaupés y Julián Trujillo Trujillo, Coordinador del Grupo de Gestión Integrada de Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas del Ministerio de Salud y Protección Social.

A ESTUDIAR

La capacitación comenzó con una parte teórica realizada en el auditorio de la Secretaría de Salud de Guainía, en la que a través de una presentación y proyección de fotografías se hacía una evaluación de la concordancia dada por los participantes, conocida como índice Kappa; todos los participantes aprobaron la evaluación y continuaron con el entrenamiento práctico.

La primera práctica se realizó con luz natural en el barrio indígena Cimarrón, en donde se examinaron 70 niños previamente identificados; al final se conversó con los asistentes sobre dudas

puntuales, y se hizo una revalorización a los niños que habían presentado resultados discordantes.

La siguiente sesión se realizó en las instalaciones del Colegio Francisco Miranda, ubicado en el barrio El Paujil, con valoración de 150 niños, 50 para cada instructor con sus cuatro aprendices (12 en total) donde se evaluó el párpado derecho de los niños, donde gracias a la coordinación y organización logística de la Secretaría de Salud tuvo excelentes resultados.



ENTRENAMIENTO EN DIAGNÓSTICO DE LA TRIQUIASIS TRACOMATOSA, TT.

Posteriormente, el equipo de participantes de Guatemala y Perú participó del entrenamiento en diagnóstico de la TT, estandarizado por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Escuela Superior de Oftalmología del Instituto Barraquer de América. Después de los contenidos teóricos y la discusión de numerosas fotografías de pacientes con y sin TT, se realizó una evaluación de la concordancia en el diagnóstico clínico a partir de un set de fotografías estandarizado por las instituciones descritas.

Esta segunda parte de la agenda fue desarrollada con participantes extranjeros y cerca de 35 nacionales de las Secretaría Departamental de Salud de Guainía y de Salud Municipal de Inírida y funcionarios de la ESE departamental, la IPS San Gregorio Hernández y la ONG Sinergias, estos últimos responsables de la implementación de la estrategia SAFE en el departamento de Guainía.

Como complemento al entrenamiento en el

diagnóstico de TT, el personal fue capacitado en la estrategia de desparasitación antihelmíntica, la medición de la agudeza visual, la identificación de otras patologías oculares como pterigios, cataratas y su forma de notación, el diagnóstico diferencial de la Triquiasis Tracomatosa y en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades parasitarias de la piel como tungiasis, escabiosis, pediculosis y larva Migrans cutánea, actividades que se integrarán al proceso de administración masiva de azitromicina en Guainía.

Al concluir la jornada de capacitación, 11 de los 12 aprendices internacionales que participaron del entrenamiento de formas agudas, se certificaron de acuerdo a la metodología estandarizada del GTMP y de la Organización Mundial de la Salud mientras que el 91% (41/45) de las personas entrenadas se certificaron en el diagnóstico de triquiasis tracomatosa. De éstos los 12 de extranjeros y el resto funcionarios de salud de diferentes instituciones como Secretaría de Salud Departamental, Secretaría de Salud Municipal de Inírida, Hospital Manuel Elkin Patarroyo y la ONG Sinergias - Alianzas estratégicas para la salud y el desarrollo social.



Cuatro acciones que garantizan buena salud

Artículo elaborado con la colaboración de la Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Unos hacen dietas, otros realizan consultas por páginas de internet sin tener certeza de la veracidad de las mismas, otros no tienen en cuenta ningún factor y su estado de salud no es el mejor. Sin embargo, aunque usted no lo crea o no lo sepa, con cuatro acciones básicas usted podrá gozar de una mejor salud física que aportaría a su bienestar y al de su círculo familiar: actividad física regular; alimentación saludable con énfasis en frutas y verduras; reducción del consumo nocivo de alcohol y la reducción al consumo y a la exposición de productos derivados del tabaco.

Si tienen en cuenta estos factores, se estará reduciendo el número de caos y la discapacidad asociada principalmente a eventos relacionados con enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer y enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, EPOC.

Veamos ahora qué puede usted hacer para entrar en esta dinámica que se ha consolidado en las entidades territoriales, como la estrategia cuatro por cuatro, cuatro actividades para prevenir cuatro enfermedades.

PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA

No solamente el gimnasio es el espacio para ejercitar músculos y hacer ejercicio, diariamente y a cada momento tenemos la posibilidad de hacerlo: subir y bajar las escaleras a cambio de usar el ascensor, ir hasta donde está el compañero que necesitamos a cambio de utilizar el teléfono, caminar para conseguir transporte o hacer uso de la bicicleta, son algunas de las alternativas que se presentan como para iniciar; si ya practica las anteriores, puede aumentar con natación, gimnasia, recreación al aire libre y una que otra bailadita no le cae mal.

Tenga en cuenta que si usted se siente cansado, sin ánimo y no está a gusto con su imagen corporal, puede ser porque es un poco sedentario, es decir que el ejercicio no hace parte de su vida diaria y más bien prefiere las actividades fijas como ver televisión por largas horas, estar sentado frente a su computador o ser fanático de los juegos de mesa, es el momento de comenzar a alternar esas rutinas; comience con actividades físicas cortas como las mencionadas inicialmente y vaya aumentándolas gradualmente en duración e intensidad.

LO RECOMENDADO



NIÑOS Y JÓVENES ENTRE 5 Y 17 AÑOS
Actividad física moderada o vigorosa



ADULTOS DE 18 A 64 AÑOS
75 minutos semanales de actividad aeróbica vigorosa



Sesiones de mínimo 10 minutos. Por ejemplo se puede definir una rutina de 30 minutos de ejercicios moderados, cinco veces a la semana, es decir 30 minutos diarios durante la semana.



ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR

De 2 a 3 veces por semana mejora la respuesta física muscular en niños y adolescentes, y mejora la actividad del corazón en adultos; en el caso de los adultos mayores mejora la capacidad de equilibrio para evitar caídas



TENGA EN CUENTA:

1. Frecuencia (número de veces a la semana)
2. Intensidad (moderada o intensa)
3. Tipo (clase de actividad)
4. Tiempo (prolongación de cada actividad), de acuerdo a las características de cada individuo.

LOS BENEFICIOS



Disminuye en un **30%** la enfermedad del corazón



Tiene efectos muy positivos para la disminución de la depresión y de la ansiedad en adultos



Disminuye en un **27%** los casos de diabetes



Para nuestro esqueleto reduce el riesgo de fracturas y retrasa las enfermedades reumáticas



Disminuye en un **25%** los eventos de cáncer de seno y colon, además de aportar en la reducción del riesgo de cáncer de pulmón, endometrio y ovario



Contribuye a afrontar los retos de la vida diaria con mayor energía



Aporta a la reducción de la obesidad infantil



Mejora la calidad de vida en todos sus aspectos, ayuda a sentirnos mejor y más sanos mental y físicamente

LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

No hay claridad sobre realmente que se entiende por una alimentación saludable, pero se puede decir que es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades y garantizar un buen desarrollo durante el curso de vida.

Para lograrlo, se deben consumir frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, carnes, aves, pescado y huevos, entre otros, en cantidades adecuadas y variables iniciando de manera moderada.

Puede comenzar reemplazando gradualmente los alimentos procesados y azucarados, por ejemplo con frutas; procure que en cualquiera de las comidas del día haya al menos un alimento de los mencionados anteriormente. Compre productos frescos y evite los procesados; al momento de preparar prefiera técnicas como cocinado al vapor, a la plancha o al horno.

Agregue vegetales a los emparedados, frutas al yogur y a los cereales, coma frutas como refrigerio e introduzca el hábito de consumir agua como bebida principal dejando los refrescos y otras bebidas azucaradas para el consumo esporádico.

EFFECTOS DE UNA MALA ALIMENTACIÓN

Los desbalances nutricionales pueden ocasionar exceso de peso dejando como consecuencia aumento del colesterol, de la presión sanguínea y acumulación de grasas que a largo plazo pueden producir inconvenientes cardiovasculares y mayores posibilidades de sufrir diabetes.

El consumo excesivo de sal, azúcar o grasas puede provocar presión arterial alta, enfermedades del corazón, cálculos en la vesícula biliar y algunos tipos de cáncer.

Por su parte, los malos hábitos alimenticios, producen dolencias musculares y problemas a nivel físico debido a la carencia de micronutrientes; acarrea alteraciones de sueño y cambios de carácter causados por alimentación deficiente o excesiva. También se presentan problemas de presión alta, enfermedades del corazón, de cálculos en la vesícula biliar, diabetes y algunos tipos de cáncer como consecuencia del exceso en el consumo de sal, azúcar y grasas y finalmente se afecta el sistema inmunológico por la baja de defensas.

BENEFICIOS SALUDABLES

El iniciar o mantener hábitos de alimentación saludables permite tener bajos niveles de colesterol, mejora el tránsito intestinal, reduce niveles de azúcar en la sangre y contribuye a la eliminación de toxinas.

Cuando se aumenta el consumo de frutas y verduras, se reduce el riesgo de sufrir enfermedades del corazón, la probabilidad de cáncer en el estómago, esófago, pulmón y colon además de alteraciones coronarias.

Consumir alimentos ricos en calcio y vitamina D ayuda a proteger los huesos y alimentos bajos en grasa que incluyan abundantes granos integrales, frutas, vegetales y productos reduce las probabilidades de enfermedad cardíaca, presión arterial alta, ataque cerebral, diabetes y ciertos tipos de cáncer.

Espere en nuestra siguiente edición, los otros dos factores de la estrategia cuatro por cuatro: la reducción del consumo nocivo de alcohol y la reducción en el consumo y exposición de productos derivados del tabaco.

Se fortalecen capacidades del talento humano

Artículo elaborado con la colaboración de la Subdirección de Salud Ambiental

Si de fortalecer las capacidades y conocimientos de la comunidad para que mejoren o preserven su calidad de vida y adelanten acciones de promoción y prevención, las entidades territoriales juegan un papel protagónico en las actividades de capacitación y educación. Para lograrlo, el talento humano de estas instituciones deben innovar y aplicar estrategias que lleguen a la población, teniendo en cuenta un enfoque diferencial acorde con las características culturales y territoriales.

Una de éstas es la metodología SARAR, con la que se busca fortalecer las capacidades de las comunidades y hacerlas protagonistas de los proyectos que trabajen transformando dinámicamente cinco cualidades personales: Seguridad en sí mismo; Asociación con otros, Reacción con ingenio, Acciones planeadas y Responsabilidad; de esta manera se promueve la participación grupal e individual utilizando un proceso interactivo de aprendizaje que estimula la iniciativa personal, la creatividad y el descubrimiento de capacidades y saberes, fomenta la comunicación horizontal y la reflexión al interior de los grupos, organizaciones sociales y comunidades.

Es por eso que la Subdirección de Salud Ambiental busca que sus pares en cada entidad territorial reciban las capacitaciones relacionadas con el tema y de esta manera tener replicadores que contribuyan a mejorar las condiciones de salubridad en cada departamento.

En la más reciente capacitación, realizada a finales del año anterior, se hicieron presentes representantes de esta área de las direcciones de salud de La Guajira, Caquetá, Putumayo, Cesar, Nariño, Arauca, Quindío, Huila, Valle del Cauca, Arauca, Cali, Casanare, Vaupés, Manizales, Antioquia, Atlántico, Boyacá y Tolima.

En su mayoría fueron profesionales del área de la ingeniería: 10 entre sanitarios, químicos, ambientales y de alimentos; le siguen los del área de la salud: 5 entre enfermeros y médicos veterinarios, los de ciencias básicas y de ciencias sociales.

Los profesionales que han sido capacitados en esta metodología posteriormente transmiten estos conocimientos a la comunidad haciéndole ver la necesidad del alto nivel de involucramiento que deben tener en las tomas de decisiones; la participación activa para la búsqueda de las soluciones, fomentar el trabajo en grupo y el asumir los compromisos para lograr los cambios esperados.

METODOLOGÍA SARAR

Seguridad en sí mismo, autoestima

La confianza en sí mismo se favorece cuando las personas se dan cuenta que tienen mayores y mejores capacidades analíticas y creativas para identificar y resolver sus problemas. Al darle más valor a sus contribuciones personales, la autoestima crece.

Asociación con otros

Cuando la gente comparte ideas entre iguales y cuando se unen en grupos a solucionar sus problemas, su sensación de ser más efectivo –como grupo– aumenta. El trabajo en grupo se refuerza.

Reacción con ingenio

Es otro término para la creatividad. Una persona con ingenio identifica lo que le rodea y puede proponer distintas maneras de solucionar los problemas y resolver las necesidades. Personas y grupos creativos pueden hacer maravillas donde otros fallan, así las personas en sí mismas son un recurso muy valioso para la comunidad.

Acciones planeadas

La planificación de las acciones para resolver los problemas es algo crucial para la metodología SARAR. Los cambios sustanciales solo pueden lograrse si los grupos planifican y llevan a cabo medidas apropiadas.

Responsabilidad, compromiso

Los integrantes del grupo que realiza la planeación deben estar dispuestos a asumir la responsabilidad para llevar a cabo las actividades. Es solo cuando los individuos y los grupos asumen su parte de responsabilidad en el seguimiento, que los beneficios a largo plazo pueden ser esperados.

ACORDE CON LA POLÍTICA

El marco estratégico de la Política de Atención Integral de Atención en Salud - PAIS se fundamenta en la atención primaria en salud-APS, con enfoque de salud familiar y comunitaria, el cuidado, la gestión integral del riesgo y el enfoque diferencial para los distintos territorios y poblaciones.

Estas estrategias permiten la articulación y armonización del aseguramiento, la prestación de servicios de salud y el desarrollo de las políticas y programas en salud pública, de acuerdo con la situación de salud de las personas, familias y comunidades, soportada en procesos de gestión social y política de carácter intersectorial, las cuales deben aplicarse en cada uno de los contextos poblacionales y territoriales.



Estamos en la Red Latinoamericana y del Caribe de Promotores de Gestión de la Salud

Artículo elaborado con la colaboración de la Dirección de Promoción y Prevención

Buscar una mayor integración y reforzar la promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población, es una de las finalidades de la Red Latinoamericana y del Caribe de Promotores de Gestión de la Salud, REDLACPROMSA, y es por eso, que el Ministerio de Salud y Protección Social a través del Dirección de Promoción y Prevención es parte de ella, dada su importancia.

La Red se conforma en diciembre de 2015, ante la necesidad de fortalecer las acciones de promoción de la salud y buscar concertaciones para el diseño y desarrollo de proyectos comunes que permitan una mayor equidad en salud en todas las regiones, contando con representantes de los Ministerios de Chile, Paraguay, Colombia, Perú, Ecuador, México y Cuba, y el apoyo de la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud.

La REDLACPROMSA como parte de su estructura y fin de facilitar su funcionamiento, cuenta con una Asamblea General, un Comité Ejecutivo y cinco comisiones de trabajo con el objeto de desarrollar transferencia técnica y tecnológica, difusión y actualización de conocimientos y lecciones aprendidas en las experiencias e investigaciones de los Estados miembros en materia de políticas públicas, determinantes sociales y programas de Promoción de la Salud,

en un contexto latinoamericano.

Las comisiones y sus labores de acuerdo al reglamento interno, son:

Planeamiento estratégico: Orientar la priorización de actividades y ajustes en promoción de la salud, basados en la secuencia de investigación - acción y articulación del conocimiento con la formulación de políticas.

Comunicaciones: Posicionar a la Red a nivel latinoamericano y mundial, generando puentes de comunicación entre todos sus miembros y organizando el centro de recursos virtuales.

Comunidad de aprendizaje: Su operatividad radica en el diseño y/o la aplicación de metodologías validadas con el uso de las tecnologías de información y comunicación, donde se reflejen insumos intelectuales como experiencias, conocimientos e investigaciones, entre otros, en el marco de la promoción de la salud con prioridad de los países de América Latina y el Caribe.

Incidencias en políticas: Desarrollo de modelos de gestión de incidencia política, que permitan el fortalecimiento de la capacidad de acción de las áreas de promoción de la salud de los Ministerios de Salud en todos los niveles de gobierno (nacional, local) y en espacios, mecanismos y organizaciones multilaterales.

LOS RETOS

Entre los retos para la Dirección, se encuentran:

- Generar el posicionamiento de la Comisión de Planeamiento Estratégico.
- Armonizar estrategias de promoción de la salud, reconociendo sus potencialidades, elementos comunes, instrumentos, instancias de gestión intersectorial y comunitaria e hitos para alcanzar equidad en salud, que faciliten y racionalicen el accionar local y generen una posición integradora y unificada desde el Ministerio.
- Definir los criterios e implementar los mecanismos de certificación o acreditación de ciudades, municipios, entornos y comunidades saludables.
- Impulsar la conformación de redes de municipios saludables que vinculen y fortalezcan el rol de los alcaldes en la promoción de la salud.



Cooperación internacional: Facilitará la cooperación interinstitucional y fortalecerá la alianza entre los países miembros, estableciendo relaciones con organismos internacionales vinculados con la promoción de la salud.

AVANCES DESDE LA DIRECCIÓN

La participación de la Dirección de Promoción y Prevención ha sido permanente y acorde con los requerimientos que se hacen en los diferentes encuentros de la Red. Entre las primeras actividades estuvo la de designar los pares para cada una de las Comisiones quedando organizadas de la siguiente manera:

Comisión de Comunidad de Aprendizaje:

Lidera México (Secretaría de Salud de Jalisco), desde la Dirección participan Diana Gutierrez y Maria del Carmen Morales

Comisión de Incidencia en Políticas:

Lidera transitoriamente Chile (Ministerio de Desarrollo Social de Chile) participa Sandra Tovar.

Comisión de Planeamiento Estratégico:

Lidera Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social) con Elkin de Jesús Osorio y apoyan Ivette Gómez y Patricia Caro.

Comisión de Comunicaciones:

Lidera Paraguay (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) participa Ricardo Angel.

La comisión de cooperación internacional:

Lidera Italia (Istituto Superiore di Sanità), está a cargo del Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales del Ministerio.

Por su parte, cada una de las comisiones en sus participaciones ha contribuido en la construcción conjunta de documentos técnicos y en el suministro de materiales que contribuyen a implementar el trabajo intersectorial. Para esto, se hizo una sistematización de las políticas, planes y estrategias en las que el Ministerio y la Dirección han trabajado para implementar salud en todas las políticas.

Algunas de ellas referenciadas son la Política de Atención Integral en Salud, el Modelo de Atención Integral y la Ruta de Promoción y Mantenimiento en Salud; la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos; la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Política Integral de Salud Ambiental, al igual que las instancias de coordinación como Consejos del nivel nacional en los cuales se materializa la voluntad intersectorial para abordar los diferentes determinantes sociales de la salud.

En cuanto a Planes están el Decenal de Salud Pública, el Decenal para el Control del Cáncer en Colombia y el Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las estrategias de Ciudades, Entornos y Ruralidad Saludable; la de Entornos Saludables y la de Movilidad Saludable, Sostenible y Segura.

De igual forma, se destaca la participación y gestión de Dirección para la socialización de la experiencia "Entornos para la Vida" de la Alcaldía de Santiago de Cali, en el Preforo de Alcaldes de las Américas realizado en Chile en Julio de 2016; una experiencia líder en la gestión intersectorial y posicionamiento político para generar entornos saludables por cerca de 16 años, a través de los planes de desarrollo municipal y lograr incorporar el abordaje de determinantes sociales y ambientales de la salud en diferentes políticas e instrumentos de gestión municipal.

Se cuenta también con la publicación de información relevante de promoción de la salud realizada desde la Dirección, en los diferentes medios de comunicación de la Red y la participación como evaluadores del Concurso de Experiencias Significativas en Promoción de la Salud en la región de las Américas.

